

IES Cardenal Cisneros

Madrid

Programación de Latín

2024- 2025

Contenido

Contenido	2
Planificación y organización del departamento	3
Fomento de las destrezas orales y comunicativas	3
Contenidos, competencias específicas y criterios de evaluación:	4
Latín 4º de ESO.....	4
Latín I.....	10
Latín II:	17
Procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación:.....	24
Metodología y recursos didácticos:	32
Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico:	33
Sistema de recuperación de materias pendientes:	33
Garantías para una evaluación objetiva:	33
Atención a la diversidad:	34
Actividades complementarias:	34
Tratamiento de elementos transversales:	34
Evaluación de la práctica docente:.....	35

Planificación y organización del departamento

El departamento de Latín del IES cardenal Cisneros estará formado este año por un único profesor, Isaac Ramos, que será el jefe de departamento y completa su horario con la jefatura de estudios adjunta.

Las materias asignadas al departamento y su reparto entre los docentes miembros del departamento son las siguientes:

Latín I, Latín II; Latín 4º de ESO: Isaac Ramos Benítez

Las etapas en que imparten docencia los miembros del departamento son Bachillerato y Educación Secundaria Obligatoria, cuyos objetivos están señalados en el Real Decreto 217/2022, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, y para Bachillerato en el Real Decreto 243/2022.

Fomento de las destrezas orales y comunicativas

Para afrontar con garantías de éxito las materias del departamento, se propondrán ejercicios encaminados a entrenar la habilidad comunicativa, tanto oral como escrita: en las clases presenciales se pedirá a los alumnos la realización de varias versiones de la traducción y la elección de la más correcta de forma razonada. El estudio de la literatura se realizará con lectura de textos de ejemplo en clase, y posterior conversación o debate acerca de su contenido y significado.

Contenidos, competencias específicas y criterios de evaluación:

Latín 4º de ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN
1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la cultura europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.	1.1. Conocer el marco geográfico en el que Roma ejerció su dominio e influencia política y cultural en distintos períodos de su historia. 1.2. Conocer los orígenes de las lenguas de Europa y, en especial, de España. 1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los principales acontecimientos y personajes históricos y legendarios, sabiendo distinguir unos de otros. 1.4. Identificar la evolución de los aspectos de la civilización romana, de su organización política, social, familiar, militar y religiosa en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos. 1.5. Estudiar el influjo de la Antigüedad clásica en la cultura occidental. 1.6. Valorar los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	A. El presente de la civilización latina. – Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura. – La civilización romana. Su importancia y pervivencia en la identidad europea actual y en la cultura occidental. El marco geográfico. Períodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales. – La pervivencia del latín en las lenguas modernas. Las lenguas romances. Influencia del latín en lenguas no romances. – Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos. – Obras fundamentales de la literatura latina: Contexto histórico en el que se crearon.	Explicaciones en clase con preguntas dialógicas.	30% de cada examen serán preguntas de este bloque.

		Su transmisión y pervivencia en nuestra cultura a través de la tradición clásica. – Importancia de la civilización romana en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. – El léxico latino jurídico, político, religioso, humanístico... Evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina (civis, populus, sacer, homo, etc.) y de su significado en consonancia con los cambios acontecidos desde la antigua Roma hasta la actualidad. – Métodos para la comprensión, interpretación y comentario de textos latinos a la luz de los conocimientos adquiridos sobre la lengua latina y la cultura clásica en relación con la experiencia propia. – La condición humana en los textos clásicos latinos. Análisis de las semejanzas y diferencias. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana. – El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.		
2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los	2.1. Conocer el sistema fonológico del latín, así como el alfabeto latino, su origen y evolución. 2.2. Conocer y aplicar las normas básicas de pronunciación del latín clásico. 2.3. Identificar los distintos formantes de las palabras en latín y en español. 2.4. Conocer los prefijos y sufijos latinos más frecuentes y su significado, identificándolos en palabras del español y de otras lenguas.	B. Latín y plurilingüismo. – El sistema fonológico latino. – El abecedario y la pronunciación del latín. Su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado: lenguas romances y otras lenguas modernas. – Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar a la	Explicación del abecedario latino y práctica de lectura. Explicación con preguntas dialógicas sobre gramática y traducción	El 30% de los puntos de cada examen corresponderá a preguntas de este bloque.

rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	2.5. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales y funciones sintácticas. 2.6. Conocer cómo se enuncian los distintos tipos de palabras del latín, distinguiendo los tipos de palabras a partir de su enunciado. 2.7. Conocer la declinación de los nombres, adjetivos y pronombres personales del latín. 2.8. Conocer la conjugación del verbo sum y de los verbos regulares en sus formas personales e impersonales más frecuentes. 2.9. Conocer las principales funciones que desempeñan en la oración los casos latinos. 2.10. Reconocer los tipos de oración simple. 2.11. Conocer los medios para expresar la coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa en latín. 2.12. Identificar las construcciones concertadas de infinitivo y de participio de perfecto. 2.13. Conocer la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances. 2.14. Valorar la diversidad lingüística a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura. 2.15. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.	lengua castellana y a otras lenguas romances. – Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza. – Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras en latín y español. – Palabras procedentes del latín: iniciación al significado etimológico y cambio semántico de las palabras. – Métodos fundamentales para la inferencia del significado de palabras menos frecuentes, del léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos. – Latinismos y locuciones latinas más frecuentes. – El léxico latino de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación por el alumno a sus producciones verbales: escritas, orales o multimodales. – Las lenguas indoeuropeas y lenguas romances. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos. – Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita y oral en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual. – Recursos y herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de la lengua latina y estrategias que lo propician. – Aportación del aprendizaje del latín al aprendizaje de otras lenguas. Reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.		
--	--	--	--	--

	2.16. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente. 2.17. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.			
3. Leer e interpretar textos latinos para identificar su carácter clásico y fundamental. La lectura de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en cuarto curso. 5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como	3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada. 3.2. Comprender el sentido y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes, acontecimientos históricos, instituciones y formas de vida ya estudiados. 3.3. Interpretar el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo la situación en la que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad. 5.1. Conocer la transmisión de los textos antiguos desde la Antigüedad a nuestros días en diferentes tipos de soporte. 5.2. Conocer y explicar los elementos, personajes, autores y obras literarias de la	D. Legado y patrimonio. – Pervivencia del legado material de la cultura y la civilización romanas: sitios arqueológicos, arte, ingeniería civil, inscripciones, construcciones monumentales... – Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y la civilización romanas: mitología clásica, instituciones políticas y sociales, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, ocio y espectáculos... – La transmisión textual y los soportes de escritura. – Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización. – Interés e iniciativa en participar en procesos destinados al conocimiento, conservación, preservación y difusión del patrimonio arqueológico del entorno de origen romano, con especial atención al conservado en España. – Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. – Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. – Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, para evaluación.	Lectura de fragmentos de textos latinos y otros. Elaboración de un trabajo trimestral sobre aspectos concretos del legado romano, con respeto al derecho de cita, a los derechos de uso de imágenes. Práctica de la coevaluación atendiendo a una rúbrica o lista de control en el aula virtual.	Elaboración de comentarios, selección de citas y otros ejercicios individuales. 10% de la nota trimestral. Actividad realizada y evaluada en Madread. 3.1 3.2 3.3 Coevaluación de docentes y alumnado de los trabajos trimestrales. 30% de la calificación trimestral. 5.1 a 5.4

testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración.	civilización latina, especialmente los relacionados con la historia de Roma y la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. 5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno mundial, y en especial, de España, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental para el cuidado de su legado. 5.4. Exponer de forma oral o escrita las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.			
4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando métodos de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.	4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar. 4.2. Traducir al español, textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. 4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. 4.4. Saber consultar el diccionario latino-español, conociendo cómo incluyen los diccionarios las distintas clases de palabras.	C. El texto latino y la traducción. – Funciones sintácticas y funciones semánticas. Procedimientos que emplean diversas lenguas para marcarlas. – Las clases de palabras. – Concepto de declinación. Los casos latinos y sus principales valores sintácticos. – La flexión nominal: Los casos latinos y sus principales valores sintácticos. - La declinación de los nombres latinos. - El adjetivo y sus grados: comparativo de igualdad, de superioridad y de inferioridad y superlativo. - La flexión pronominal: Los pronombres personales.	Explicación gramatical en clase y trabajo del alumnado sobre contenidos morfológicos y sintácticos.	40% de las preguntas de los exámenes se referirá a este bloque

		– La flexión verbal: La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo sum: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente. – La concordancia y el orden de palabras en latín. – Estructuras oracionales básicas. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Introducción a las oraciones de infinitivo. – La coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa. – Métodos fundamentales para la identificación, análisis y traducción de unidades lingüísticas latinas (léxico, morfosintaxis) a partir del conocimiento del latín y la comparación entre lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. – Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas, tales como el Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios. Iniciación en el empleo del diccionario latino-español y español-latino. – Reflexión y justificación de la traducción ofrecida. – Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión a partir del análisis morfosintáctico y de la compatibilidad semántica de oraciones sencillas.		
--	--	---	--	--

Latín I.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN
1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la cultura europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.	1.1. Conocer el sistema fonológico del latín clásico, su transcripción gráfica y sus reglas de acentuación. 1.2. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales, las funciones sintácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín. 1.3. Conocer la declinación de los nombres, los adjetivos y sus grados, y los pronombres del latín, así como la formación de adverbios. 1.4. Conjuguar formas personales, en voz activa y pasiva, de los verbos regulares y de los verbos irregulares más frecuentes, así como las de los verbos deponentes. 1.5. Identificar los infinitivos y participios del verbo latino. 1.6. Identificar las funciones sintácticas y semánticas de los casos latinos. 1.7. Reconocer los tipos de oración simple, así como los tipos y medios para expresar la coordinación en latín. 1.8. Identificar y comprender construcciones de infinitivo sencillas y distintas construcciones de participio. 1.9. Explicar la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances. 1.10. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adap-	A. El texto: comprensión y traducción. 1. Unidades lingüísticas de la lengua latina. – Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina. – Clases de palabras y categorías gramaticales. – Concepto de lengua flexiva. – La flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) Declinación de nombres y adjetivos. Los grados del adjetivo. Flexión de los pronombres personales, reflexivos, demostrativos, fórico, de identidad, intensivo, interrogativos e indefinidos. Los numerales. – Adverbios y usos adverbiales de otras clases de palabras. – Flexión verbal (el sistema de conjugaciones): La conjugación regular activa y pasiva. Los verbos deponentes. Los verbos irregulares de uso más frecuente. – Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. – Estructuras oracionales. La concordancia. El orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. La coordinación. – Formas nominales del verbo: infinitivos y participios. 2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.	Explicaciones en clase con preguntas dialógicas.	20% de cada examen serán preguntas de este bloque.

	tados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares o de los verbos irregulares más frecuentes de la lengua y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.11. Identificar en textos españoles sencillos las funciones sintácticas y semánticas de las distintas unidades y traducir los textos al latín respetando el sentido del texto y los usos lingüísticos de la lengua de salida, con corrección morfológica y sintáctica, y una adecuada selección del vocabulario. 1.12. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.13. Utilizar el diccionario latino-español sabiendo extraer la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, sobre régimen sintáctico...). 1.14. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y ar-	– El análisis morfosintáctico de oraciones simples y coordinadas como herramienta para la comprensión y traducción de textos. – Iniciación a las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...). – Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. – Iniciación en el empleo del diccionario latino-español y español-latino. – Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües, sencillos y breves, a partir de terminología metalingüística, reconociendo las estrategias de traducción empleadas. – Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. – Estrategias básicas de retroversión de textos breves. – La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. – Estrategias y herramientas para la evaluación, la autoevaluación y la coevaluación.		
--	---	---	--	--

	gumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, de la Antigüedad. 1.15. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín. 1.16. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.			
2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los	2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos, atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad	B. Plurilingüismo. – Sistemas de escritura a lo largo de la historia. – Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas. El latín como lengua indoeuropea. Comparación con el griego y con otras lenguas itálicas. – Diferencias diacrónicas y diastráticas del latín. Etapas de la lengua latina. Latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.	Explicación con preguntas dialógicas de temas léxicos, como evolución fonética, latinismos...	30% de puntuación en los exámenes será por preguntas de este bloque.

rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta el español y otras lenguas romances, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio. 2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. 2.4. Analizar y valorar la diversidad lingüística.	– Influencia del latín en las lenguas actuales. Las lenguas romances. - Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín al español y a otras lenguas romances. - Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino más frecuentes, presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos de origen latino. - Expresiones latinas de uso más frecuente integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, jurídicos...). - Influencia del latín en la evolución de lenguas no romances. - Influencia del latín en la evolución del español y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. - El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. – Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. – Las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. – Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín de distintos países. – Terminología lingüística: expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.		
--	--	---	--	--

3. Leer e interpretar textos latinos para identificar su carácter clásico y fundamental. La lectura de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en cuarto curso.	3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. 3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como auctoritas, imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos. 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.	C. Educación literaria. Panorama general de la Literatura latina (en este bloque se trabajarán esquemáticamente los aspectos fundamentales de estos contenidos, que se estudiarán con mayor extensión y profundidad en Latín II): – Fundamentos de la lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. – Esquema conceptual de las etapas y vías de transmisión de la literatura latina. – Introducción a la literatura latina: principales géneros, origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. – Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. – Conceptos básicos de la recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio. – Analogías y diferencias fundamentales entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. – Introducción básica a la crítica literaria. – Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. – Fundamentos del respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	Lectura de fragmentos de textos latinos y otros. Elaboración de un trabajo trimestral sobre aspectos concretos del legado romano.	10% de la nota trimestral. Habrá un examen sobre las lecturas a la vez que el segundo examen trimestral
--	--	---	---	--

4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando métodos de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.	4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales. 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano. 4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	D. La antigua Roma. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. – Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo). – Historia de la antigua Roma: _ Etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio) e hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C. _ Principales episodios históricos y legendarios de la historia de Roma. _ Personalidades históricas relevantes de la historia de Roma: su biografía en contexto y su importancia para Europa (Anibal, Ciceron, Cesar, Augusto, Seneca...). – Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. _ Estratigrafía de la sociedad romana _ Las magistraturas y el cursus honorum. Los comicios. _ El senado. _ El ejército romano. – Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización romana desde la perspectiva sociocultural actual. – Influencias de la cultura griega en la civilización romana: Graecia capta ferum victorem cepit. – La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. – Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...). – El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.	Explicación gramatical en clase y trabajo del alumnado sobre contenidos morfológicos y sintácticos.	30% de las preguntas de los exámenes se referirá a este bloque
--	--	---	--	---

5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración.	5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados. 5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración. 5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	E. Legado y patrimonio. – Conceptos de legado, herencia y patrimonio. – La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. – La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. – La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia. – Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. – El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. – Influencia y pervivencia en el sistema político actual de las instituciones políticas romanas. – La importancia del discurso público para la vida política y social. – Técnicas básicas de debate y de exposición oral. – Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. – Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.	Visitas a los Museos Arqueológicos Nacional y Regional. Elaboración de fichas o cumplimentación de cuestionarios sobre las visitas.	20% de cada examen serán preguntas de este bloque.
---	--	--	---	---

Latín II:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN
1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la cultura europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.	1.1. Conocer el sistema fonológico del latín clásico, su transcripción gráfica y sus reglas de acentuación. 1.2. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales, las funciones sintácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín. 1.3. Conocer la declinación de los nombres, los adjetivos y sus grados, y los pronombres del latín, incluidas las formas menos frecuentes e irregulares, así como la formación de adverbios. 1.4. Conjuguar las formas personales, en voz activa y pasiva, de los verbos regulares e irregulares, así como los verbos deponentes. 1.5. Identificar la conjugación perifrástica activa y pasiva. 1.6. Identificar todas las formas no personales del verbo. 1.7. Comprender las funciones sintácticas y semánticas de los casos latinos. 1.8. Reconocer los tipos de oración simple, así como los tipos y medios para expresar la coordinación en latín. 1.9. Distinguir los distintos tipos de construcciones subordinadas e identificar sus funciones y valores. 1.10. Explicar la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances, e identificar en palabras españolas y de otras lenguas romances la evolución fonética y semántica producida.	A. El texto: comprensión y traducción. 1. Unidades lingüísticas de la lengua latina. – Clases de palabras y categorías gramaticales. – Concepto de lengua flexiva. – Flexión nominal y pronominal (nombres, adjetivos y pronombres, incluidas las formas menos usuales e irregulares): sistema casual y declinaciones. – Flexión verbal: el sistema de conjugaciones. La flexión de los verbos irregulares. La conjugación perifrástica. – Sintaxis oracional: funciones sintácticas y semánticas de los casos, incluidas aquellas menos frecuentes. – Estructuras oracionales. La concordancia. El orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. La yuxtaposición y la coordinación. La subordinación. – Formas nominales del verbo (infinitivo, participio, supino, gerundio y gerundivo). 2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. – Análisis morfosintáctico de estructuras complejas como herramienta para la comprensión y traducción de textos. – Métodos de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros	Trabajo sobre frases y textos breves en clase, en parejas, pequeños grupos y grupo completo, con apoyo del profesor.	20% de las preguntas de los exámenes se referirá a este bloque

	1.11. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua, y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.12. Distinguir las formas métricas más usuales. 1.13. Identificar en textos españoles las funciones sintácticas y semánticas de las distintas unidades y traducir los textos al latín respetando el sentido del texto y los usos lingüísticos del latín, con corrección morfológica y sintáctica, y una adecuada selección del vocabulario. 1.14. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.15. Utilizar el diccionario latino-español extrayendo la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, sobre régimen sintáctico...). 1.16. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, antiguas.	verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...). – Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. Empleo avanzado del diccionario latino-español y español-latino. – Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües de mayor complejidad a partir de terminología metalingüística, reconociendo las estrategias de traducción empleadas. – Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto y con la intencionalidad del autor. – Métodos de retroversión de textos no demasiado extensos, que incluyan oraciones subordinadas. – La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. – Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.		
--	---	--	--	--

	1.17. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín. 1.18. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando los métodos más adecuados y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.			
2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta el castellano, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio. 2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio. 2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	B. Plurilingüismo. – Influencia del latín en las lenguas actuales. Influencia del latín en la evolución del español y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Estudio sistemático de las reglas fonéticas en la evolución del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos de origen latino. Expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, jurídicos...), con especial atención a aquellas que contienen unidades lingüísticas no estudiadas en el curso anterior. Influencia del latín en la evolución de lenguas no romances. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.	Explicación del abecedario latino y práctica de lectura. Explicación con preguntas dialógicas de temas de gramática, léxico y etimología.	

		– Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. – Interés por la diversidad lingüística – Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de latín a nivel transnacional. – Terminología lingüística: expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		
3. Leer e interpretar textos latinos para identificar su carácter clásico y fundamental. La lectura de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en cuarto curso.	3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando los conocimientos adquiridos sobre la lengua y la literatura latinas y la cultura y la civilización romanas, así como métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios anteriores, contemporáneos o posteriores, desde un enfoque intertextual. 3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como auctoritas, imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos. 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos	C. Educación literaria. – La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. – Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. – Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores y obras. La épica. La lírica. La comedia La fábula. La historiografía. La oratoria y la retórica. La novela. – Técnicas para el comentario y análisis lingüístico, literario y métrico de los textos literarios latinos. – Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i>, <i>aemulatio</i>, <i>interpretatio</i>, <i>allusio</i>. – Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. – Introducción a la crítica literaria.	Lectura de obras latinas traducidas escogidas.	20% de la nota trimestral. Se aplicará un examen de lectura junto con uno de los exámenes trimestrales.

	soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.	– Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. – Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.		
4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando métodos de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.	4.1. Explicar, a propósito de textos latinos originales o traducidos, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales. 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad. 4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	D. La antigua Roma. Reconocimiento en los textos latinos y empleo para su comprensión, interpretación, comentario y valoración, del conjunto de conocimientos adquiridos en Latín I sobre: – La geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. – La topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo). – Repaso de las principales etapas de la historia de Roma. Historia de la Roma Imperial y el tardo Imperio. – Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. – Las instituciones, creencias y formas de vida de la civilización romana desde la perspectiva sociocultural actual. – Influencias de la cultura griega en la civilización romana: Graecia capta ferum victorem cepit. – Las aportaciones de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. – Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...). – El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.	Explicación gramatical en clase y trabajo del alumnado sobre contenidos morfológicos y sintácticos.	50% de las preguntas de los exámenes se referirá a este bloque
5. Descubrir, conocer y valorar	5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como	E. Legado y patrimonio.	Comentario dialógico colectivos	10% de las preguntas de los

el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración.	fuente de inspiración, analizando obras culturales y artísticas posteriores. 5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su perduración. 5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	Interrelación del conjunto de conocimientos del bloque «Legado y patrimonio» adquiridos en Latín I con textos leídos en Latín II, en especial con los contenidos referentes a: – Los conceptos de legado, herencia y patrimonio. – La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. – La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. – La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia. – Las obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. – El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. – La influencia y pervivencia en el sistema político actual de las instituciones políticas romanas. – La importancia del discurso público para la vida política y social. – Técnicas de debate y de exposición oral. Su relación con la retórica y oratoria romanas. – Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. – Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.	de los textos traducidos en clase.	exámenes se referirá a este bloque
---	--	--	---	---

[illegible]

CUADRO DE COMPROBACIÓN. EVALUACIONES EN LAS QUE SON TRABAJADOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Latín de 4º de ESO

Criterios de evaluación	1ª eval.	2ª eval.	3ª eval.
1.1. Conocer el marco geográfico en el que Roma ejerció su dominio e influencia política y cultural en distintos períodos de su historia.			
1.2. Conocer los orígenes de las lenguas de Europa y, en especial, de España.			
1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los principales acontecimientos y personajes históricos y legendarios, sabiendo distinguir unos de otros.			
1.4. Identificar la evolución de los aspectos de la civilización romana, de su organización política, social, familiar, militar y religiosa en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.			
1.5. Estudiar el influjo de la Antigüedad clásica en la cultura occidental.			
1.6. Valorar los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.			
2.1. Conocer el sistema fonológico del latín, así como el alfabeto latino, su origen y evolución.			
2.2. Conocer y aplicar las normas básicas de pronunciación del latín clásico.			
2.3. Identificar los distintos formantes de las palabras en latín y en español.			
2.4. Conocer los prefijos y sufijos latinos más frecuentes y su significado, identificándolos en palabras del español y de otras lenguas.			
2.5. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales y funciones sintácticas.			
2.6. Conocer cómo se enuncian los distintos tipos de palabras del latín, distinguiendo los tipos de palabras a partir de su enunciado.			
2.7. Conocer la declinación de los nombres, adjetivos y pronombres personales del latín.			
2.8. Conocer la conjugación del verbo sum y de los verbos regulares en sus formas personales e impersonales más frecuentes.			
2.9. Conocer las principales funciones que desempeñan en la oración los casos latinos.			
2.10. Reconocer los tipos de oración simple.			
2.11. Conocer los medios para expresar la coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa en latín.			
2.12. Identificar las construcciones concertadas de infinitivo y de participio de perfecto.			
2.13. Conocer la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances.			

2.14. Valorar la diversidad lingüística a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura.			
2.15. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.			
2.16. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.			
2.17. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.			
3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.			
3.2. Comprender el sentido y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes, acontecimientos históricos, instituciones y formas de vida ya estudiados.			
3.3. Interpretar el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo la situación en la que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.			
5.1. Conocer la transmisión de los textos antiguos desde la Antigüedad a nuestros días en diferentes tipos de soporte.			
5.2. Conocer y explicar los elementos, personajes, autores y obras literarias de la civilización latina, especialmente los relacionados con la historia de Roma y la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.			
5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno mundial, y en especial, de España, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental para el cuidado de su legado.			
5.4. Exponer de forma oral o escrita las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.			
4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.			
4.2. Traducir al español, textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.			
4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.			
4.4. Saber consultar el diccionario latino-español, conociendo cómo incluyen los diccionarios las distintas clases de palabras.			

Latín I

Criterios de evaluación	1ª eval.	2ª eval.	3ª eval.
-------------------------	----------	----------	----------

1.1. Conocer el sistema fonológico del latín clásico, su transcripción gráfica y sus reglas de acentuación.			
1.2. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales, las funciones sintácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín.			
1.3. Conocer la declinación de los nombres, los adjetivos y sus grados, y los pronombres del latín, así como la formación de adverbios.			
1.4. Conjuguar formas personales, en voz activa y pasiva, de los verbos regulares y de los verbos irregulares más frecuentes, así como las de los verbos deponentes.			
1.5. Identificar los infinitivos y participios del verbo latino.			
1.6. Identificar las funciones sintácticas y semánticas de los casos latinos.			
1.7. Reconocer los tipos de oración simple, así como los tipos y medios para expresar la coordinación en latín.			
1.8. Identificar y comprender construcciones de infinitivo sencillas y distintas construcciones de participio.			
1.9. Explicar la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances.			
1.10. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares o de los verbos irregulares más frecuentes de la lengua y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.			
1.11. Identificar en textos españoles sencillos las funciones sintácticas y semánticas de las distintas unidades y traducir los textos al latín respetando el sentido del texto y los usos lingüísticos de la lengua de salida, con corrección morfológica y sintáctica, y una adecuada selección del vocabulario.			
1.12. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.			
1.13. Utilizar el diccionario latino-español sabiendo extraer la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, sobre régimen sintáctico...).			
1.14. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, de la Antigüedad.			
1.15. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas			

del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.			
1.16. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.			
2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos, atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.			
2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta el español y otras lenguas romances, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.			
2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.			
2.4. Analizar y valorar la diversidad lingüística.			
3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.			
3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.			
3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como auctoritas, imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.			
3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.			
4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales.			
4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano.			
4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y			

reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.			
5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.			
5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración.			
5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.			

Latín II

Criterios de evaluación	1ª eval.	2ª eval.	3ª eval.
1.1. Conocer el sistema fonológico del latín clásico, su transcripción gráfica y sus reglas de acentuación.			
1.2. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales, las funciones sintácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín.			
1.3. Conocer la declinación de los nombres, los adjetivos y sus grados, y los pronombres del latín, incluidas las formas menos frecuentes e irregulares, así como la formación de adverbios.			
1.4. Conjuguar las formas personales, en voz activa y pasiva, de los verbos regulares e irregulares, así como los verbos deponentes.			
1.5. Identificar la conjugación perifrástica activa y pasiva.			
1.6. Identificar todas las formas no personales del verbo.			
1.7. Comprender las funciones sintácticas y semánticas de los casos latinos.			
1.8. Reconocer los tipos de oración simple, así como los tipos y medios para expresar la coordinación en latín.			
1.9. Distinguir los distintos tipos de construcciones subordinadas e identificar sus funciones y valores.			
1.10. Explicar la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances, e identificar en palabras españolas y de otras lenguas romances la evolución fonética y semántica producida.			
1.11. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua, y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.			

1.12. Distinguir las formas métricas más usuales.			
1.13. Identificar en textos españoles las funciones sintácticas y semánticas de las distintas unidades y traducir los textos al latín respetando el sentido del texto y los usos lingüísticos del latín, con corrección morfológica y sintáctica, y una adecuada selección del vocabulario.			
1.14. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.			
1.15. Utilizar el diccionario latino-español extrayendo la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, sobre régimen sintáctico...).			
1.16. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, antiguas.			
1.17. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.			
1.18. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando los métodos más adecuados y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje			
2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.			
2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta el castellano, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.			
2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.			
2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.			
3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando los conocimientos adquiridos sobre la lengua y la literatura latinas y la cultura y la civilización romanas, así como métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.			

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios anteriores, contemporáneos o posteriores, desde un enfoque intertextual.			
3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como auctoritas, imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.			
3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.			
4.1. Explicar, a propósito de textos latinos originales o traducidos, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales.			
4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad.			
4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.			
5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando obras culturales y artísticas posteriores.			
5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su perduración.			
5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.			

Procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación:

En latín de 4 de ESO se realizarán al menos dos exámenes por evaluación.

La calificación de cada evaluación será el 70% la media de los exámenes y el 30 % un trabajo sobre un tema de cultura y civilización Latinas.

Para el cálculo de la calificación final se asignará la siguiente ponderación a cada una de las evaluaciones:

- a) 1ª evaluación: 30% de la calificación final de curso.
- b) 2ª evaluación: 30% de la calificación final de curso.
- c) 3ª evaluación: 40% de la calificación final de curso.

En latín I y II se realizarán al menos dos exámenes por evaluación con una ponderación del 90%

de la nota. Si los exámenes son más de dos, a cada alumno se le eliminará la prueba en la que haya sacado la nota más baja para hacer la media. El 10% restante se atribuirá las pruebas escritas de las lecturas trimestrales.

Se aprueba con un 5/10.

Para el cálculo de la calificación final ordinaria se asignará la siguiente ponderación a cada una de las evaluaciones:

a) 1ª evaluación: 30% de la calificación final de curso.

b) 2ª evaluación: 30% de la calificación final de curso.

c) 3ª evaluación: 40% de la calificación final de curso.

La calificación final extraordinaria se obtendrá como resultado de un único examen que incluiría todos los contenidos y criterios de evaluación de la materia. La prueba extraordinaria será una prueba similar a la última de la tercera evaluación parcial. Estará formada en un 90% de la calificación por contenidos lingüísticos y en un 10% por contenidos no lingüísticos, y se examinarán y evaluarán siempre todos los contenidos de las tres evaluaciones parciales

ORTOGRAFÍA:

Tanto en los exámenes como en los trabajos escritos que el alumno presente, se restarán 0,20 puntos por cada falta de ortografía y 0,10 por cada falta de acentuación. La falta que se repita solo se contabilizará una vez. La deducción máxima por errores ortográficos será de 2 puntos. Asimismo, la puntuación y presentación incorrecta de exámenes y cualquier documento escrito puede restar hasta un punto.

EXÁMENES de RECUPERACIÓN PARCIALES:

No habrá exámenes de recuperación de calificaciones parciales. Se actuará de este modo para animar a los alumnos a mantener la constancia de estudio durante todas las semanas del curso, ya que el desempeño de cada examen tiene un peso definitivo en la nota final. A la vez, dado el sistema de ponderaciones en la nota final, ningún error es irreparable, ya que se compensaría con el resto de las calificaciones.

OBSERVACIONES:

1) Si algún alumno/a es sorprendido copiando durante alguna prueba escrita, el profesor retirará su examen y calificará con un 1 la evaluación. El alumno obtendrá esta misma calificación si se deduce de la corrección del examen, más allá de toda duda, que el alumno ha copiado.

2) Si un alumno no hace un examen programado en la fecha prevista por cualquier motivo debidamente justificado, realizará la prueba en el momento de incorporarse al centro o cuando el profesor considere oportuno.

REVISIÓN de CALIFICACIONES FINALES:

En lo relativo a la intervención del departamento en la revisión de calificaciones finales, se seguirá el siguiente procedimiento:

1. El alumno solicitará al profesor la revisión de su calificación, quien le facilitará cuantas aclaraciones estén relacionadas con ella (examen y otros fundamentos de la calificación).
2. Si el alumno no quedara conforme, solicitará por escrito en la Secretaría del centro la revisión ante Jefatura de Estudios, que a su vez lo notificará al departamento.
3. El jefe del departamento de latín revisará la puntuación con el resto de los componentes del departamento y dará respuesta razonada por escrito sobre si es modificada o no, atendiendo a lo establecido en esta programación.
4. La respuesta será trasladada a Jefatura de Estudios, que la comunicará al alumno mayor de edad o tutores legales.

Metodología y recursos didácticos:

En la parte lingüística de las asignaturas, se utilizará una combinación del método gramática-traducción con el método inductivo. En el primero se explica la norma primero y después el alumno lo comprueba con ejemplos textuales; en el segundo, el profesor propone la deducción de la norma a partir de varios ejemplos textuales, para pasar a sistematizar la gramática con posterioridad. En las materias y bloques de historia, civilización, cultura y literatura se trabajará a partir de textos originales o traducidos (adaptados o no); se podrán enriquecer éstos con imágenes, videos u otros recursos que se consideren procedentes.

El 1º y segundo de bachillerato el alumnado leerá los siguientes títulos, de los que se examinará para obtener un 10% de la calificación trimestral.

1º de bachillerato	
1º trimestre	<i>Cicerón</i> , primer relato de <i>Momentos estelares de la humanidad</i> , de Sephan Zweig.
2º trimestre	<i>Antonio y Cleopatra</i> , de Shakespeare
3º trimestre	Una de las cuatro primeras biografías de <i>Los doce Césares</i> , de Suetonio.
2º de bachillerato	
1º trimestre	Anfitrión, de Plauto
2º trimestre	Cantos 2, 6 y 9 de la Eneida
3º trimestre	No hay lectura.

En cuarto curso de ESO se procurará que la metodología sea activa y participativa por parte de los alumnos (se intentará que los alumnos deduzcan las traducciones; que revisen y memoricen en casa y en clase los conceptos de la asignatura; que los pongan en práctica; que encuentren soluciones a problemas”, a las traducciones; que busquen la manera de resolver sus dudas de forma individual o mediante el trabajo colaborativo; que razonen, que expliquen, que argumenten...).

Se utilizará la pizarra, el ordenador y los materiales de los que está dotada el aula. Se podrán realizar publicaciones en el aula virtual (blogs, aulas virtuales de cada grupo...). El aula virtual será un apoyo constante a las clases presenciales, como repositorio de materiales de estudio y de práctica.

En 4º de ESO no hay lecturas recomendadas porque ese nivel participa en el plan lector del centro.

Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico:

No habrá exámenes de recuperación de calificaciones parciales. Se actuará de este modo para animar a los alumnos a mantener la constancia de estudio durante todas las semanas del curso, ya que el desempeño de cada examen tiene un peso definitivo en la nota final. A la vez, dado el sistema de ponderaciones en la nota final, ningún error es irreparable, ya que se compensaría con el resto de las calificaciones.

Cuando el progreso del alumno no sea el adecuado tras el proceso de evaluación continua, se establecerán medidas de apoyo y refuerzo, consistentes en la elaboración, fuera del tiempo de clase, de los ejercicios del cuadernillo del curso correspondiente de los profesores Laura Lamata o Carlos Cabanillas, bajo el seguimiento y supervisión del profesor de la asignatura.

Sistema de recuperación de materias pendientes:

Al inicio de curso no hay alumnado con Latín I pendiente. Si más adelante se incorporara alguien en esa situación, se considerará que aprueban la materia Latín I los alumnos que aprueben la primera y/o la segunda evaluación de la asignatura de continuación en 2º de bachillerato. Si esto no sucediera, dispondrán de la posibilidad de presentarse a dos exámenes globales de recuperación a lo largo del curso, uno en enero/febrero y otro en abril/mayo. Aprobar cualquiera de los dos, significaría aprobar la asignatura pendiente del curso anterior. También dispondrán de la convocatoria extraordinaria en junio.

Todos los exámenes serán calificados siguiendo estos criterios:

- Traducción de textos: 50 % de la nota.
- Análisis morfosintáctico de textos y contenidos gramaticales: 30% de la nota.
- Contenidos léxicos: 20% de la nota.

La calificación final extraordinaria se obtendrá por la realización de una prueba escrita individual sobre todos los contenidos descritos en esta programación. La prueba extraordinaria será una prueba similar a la última de la tercera evaluación parcial. Estará formada en un 90% de la calificación por contenidos lingüísticos y en un 10% por contenidos no lingüísticos, y se examinarán y evaluarán siempre todos los contenidos de las tres evaluaciones parciales.

Garantías para una evaluación objetiva:

Se informará a los alumnos y a sus familias sobre los aspectos más relevantes de esta programación, mediante un documento resumen disponible en la página web del centro y en el aula virtual del curso.

Los exámenes serán devueltos corregidos en el menor plazo posible, y se suministrarán las aclaraciones que el profesor considere conveniente y que el alumno requiera en cada caso.

En caso de que el departamento recibiera una reclamación a las calificaciones finales de alguna asignatura, la reclamación será examinada en reunión del departamento, cotejando la reclamación con los acuerdos de esta programación y emitiendo una resolución por unanimidad.

Atención a la diversidad:

No existe constancia en el centro de necesidades específicas de aprendizaje en ningún alumno matriculado en las asignaturas del departamento.

Actividades complementarias:

Para los alumnos de Latín, se proponen las siguientes actividades extraescolares, cuya realización efectiva dependerá de la disponibilidad de los alumnos y de las normas del IES, así como de las que se propongan y se realicen por el resto de los departamentos:

Visita al yacimiento romano de Complutum

Visita a la ciudad de Mérida, con pernocta en un albergue juvenil de la ciudad o próximo.

Visita al Museo Arqueológico Nacional.

Visita al Museo Arqueológico Regional.

Participación en los certámenes Odisea y Ciceroniano.

Participación voluntaria en la Gymkhana Mitológica, Madrid Capital del Mito.

Además, se tendrán en cuenta otras posibles actividades relacionadas con la materia que pudieran surgir a lo largo del curso (teatro, exposiciones, películas, conferencias, etc.).

Tratamiento de elementos transversales:

En este apartado se recoge una propuesta que hacemos nuestra, procedente de una editorial de manuales de texto, para el tratamiento de los temas transversales en las materias del departamento:

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos:

— Reconocer en textos clásicos y actuales situaciones en las que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo.

— Reflexionar y opinar sobre las situaciones observadas, aportando posibles soluciones para evitar la discriminación.

— Alcanzar el compromiso de evitar, en cualquier situación comunicativa, formas, términos y expresiones que denoten discriminación.

— Rechazo ante cualquier situación, de la vida cotidiana y de relación social, de discriminación por razón de sexo.

Educación moral y cívica:

— Utilizar la lengua oral y escrita como instrumento para relacionarse con los demás y llegar a acuerdos.

— Reflexionar sobre el uso de la lengua como medio para transmitir ideas, pensamientos y opiniones, respetando los juicios y opiniones ajenos.

— Alcanzar un compromiso personal para la conservación del patrimonio artístico, lingüístico y cultural.

Educación para la paz:

— Analizar y reconocer en los textos latinos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo latino en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.

— Aplicar las normas que rigen el intercambio comunicativo, sabiendo respetar y aceptar las aportaciones de los demás.

— Apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de España y Europa como muestra de la diversidad y riqueza culturales.

Educación ambiental:

— Reconocer e identificar en el entorno próximo restos arqueológicos que se relacionen con el ámbito latino.

— Mantener un compromiso y una implicación personal para lograr el mantenimiento y conservación de toda huella del mundo clásico en el entorno natural, sabiendo apreciar los avances tecnológicos y el respeto de las antiguas civilizaciones por la naturaleza.

Evaluación de la práctica docente:

Se muestra un cuestionario de autoevaluación dirigido a los docentes del departamento. Estos cuestionarios se realizarán de forma periódica al finalizar cada una de las evaluaciones y sus resultados serán valorados y analizados por el departamento en conjunto.

El cuestionario se divide en tres bloques para una mejor comprensión y análisis:

- ☐ Bloque I. Evalúa la Programación Didáctica.
- ☐ Bloque II. Evalúa el proceso de Enseñanza Aprendizaje,
- ☐ Bloque III Valora los elementos del proceso de Evaluación.

En cada bloque se establecen los indicadores de logro que serán valorados por el docente según del 1 al 4.

El análisis de los resultados del cuestionario debe conducir al diagnóstico de las fortalezas y déficits de nuestra práctica docente y tras un proceso de reflexión, en el seno de cada departamento, y a partir de las observaciones y los datos obtenidos, puede ayudar al planteamiento de líneas de mejora en los diferentes bloques evaluados, para realizar correcciones globales o particulares y plasmarlas en las propuestas de mejora de la Memoria Final de cada uno de los Departamentos. En cualquier caso, tiene una función orientadora y formativa.

EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA					
INDICADORES DE LOGRO		VALORACIÓN			
		1	2	3	4
1	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos/as deben conseguir tras la intervención educativa.				
2	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				

3	Establezco, de modo explícito y los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.				
4	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
5	Adecoo correctamente y con coherencia las actividades complementarias y extraescolares				
6	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (departamentos, ciclo, etapa).				

- 1 (Nunca)
 2 (Pocas veces)
 3 (Casi siempre)
 4 (Siempre)

Observaciones y en su caso propuestas de mejora:

EVALUACIÓN DE LA PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE					
INDICADORES DE LOGRO		VALORACIÓN			
		1	2	3	4
MOTIVACIÓN					
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad, estructurando los contenidos y dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
2	Comento la importancia del tema para las competencias y formación del alumno, así como su funcionalidad y su aplicación real.				
3	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.				
4	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
5	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.				
ACTIVIDADES EN EL AULA					

6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
7	Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de diversas metodologías (aprendizaje cooperativo, por proyectos, lección magistral...)				
8	Diseño actividades que favorezcan la participación activa del alumnado, para estimular la implicación en la construcción de sus propios aprendizajes				
9	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				
10	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).				
11	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				
12	Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, ...				
13	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
14	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
CLIMA EN EL AULA					
15	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas.				
16	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
17	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD					
18	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje				

19	Me coordino con profesores de apoyo, o con el Departamento de Orientación, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				
20	Adapto el material didáctico y los recursos a la características y necesidades de los alumnos realizando trabajos individualizados y diferentes tipos de actividades y ejercicios.				
21	Estoy alerta frente a posibles derivaciones de alumnos a los servicios del Departamento de Orientación				

- 1 (Nunca)
 2 (Pocas veces)
 3 (Casi siempre)
 4 (Siempre)

Observaciones y en su caso propuestas de mejora:

VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN					
INDICADORES DE LOGRO		VALORACIÓN			
		1	2	3	4
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
1	Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con lo establecido en la programación.				
2	Empleo los suficientes criterios de evaluación para que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN					
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el Departamento de Orientación o Jefatura de Estudios				
4	Utilizo sistemáticamente instrumentos variados de recogida de información para conocer su rendimiento académico				
5	Corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes				
6	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...				

GESTIÓN DE LOS RESULTADOS				
7	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades de apoyo o refuerzo para favorecer adquisición.			
8	Utilizo los resultados de evaluación para modificar los procedimientos didácticos que realiza y mejorar mi intervención docente			
9	Empleo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectiva, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.			

1 (Nunca)

2 (Pocas veces)

3 (Casi siempre)

4 (Siempre)

Observaciones y en su caso propuestas de mejora:

RESUMEN DE LA AUTOEVALUACIÓN (para entregar al jefe de departamento)

PROFESOR/A:

Materia:

RESUMEN Y VALORACIÓN		Puesto	Valoración Personal
Diseño y Planificación de la Programación Didáctica			
Evaluación del Proceso Enseñanza /Aprendizaje	Motivación		
	Actividades en el Aula		
	Clima en el Aula		
	Atención a la Diversidad		
Valoración de la Evaluación	Criterios de Evaluación		
	Instrumentos de Evaluación		

Gestión del los resultados de la Evaluación		
--	--	--

El jefe de departamento, Isaac Ramos Benítez



Fdo en Madrid, el 19 de octubre de 2024